

Disposiciones adicionales sobre las Condiciones Generales de Contratación del programa

SATA "Pistola de diseño personalizado"

1. Validez

1.1 Estas disposiciones adicionales complementan las Condiciones Generales de Contratación (en adelante denominadas "CGC").

- que se aplican a los contratos de SATA GmbH & Co KG, Domertalstrasse 20, 70806 Kornwestheim, Alemania

(en adelante "SATA"), suscrito a través de la tienda online de SATA con clientes finales como una empresa que puede ser emprendedora.

o consumidores (en lo sucesivo denominados "clientes")

- y para los contratos relativos a productos que se personalizan mediante el configurador SATA en el área "Custom".

Design Gun" de la tienda online.

con las disposiciones del programa "Custom Design Gun" de SATA.

1.2 En la medida en que estas disposiciones adicionales y el CGC contengan disposiciones divergentes, se aplicará con carácter prioritario lo siguiente

adicionales.

2. Objeto del contrato / Oferta y conclusión del contrato

2.1 El objeto del contrato es el producto personalizado solicitado por el cliente a través del configurador SATA en el área "Custom Design".

Pistola" de la tienda online, con las características y dimensiones indicadas en la descripción del producto en la tienda online.

SATA.

2.2 El contrato se celebra exclusivamente en la transacción comercial electrónica a través del sistema de la tienda. Representación

de los productos en la tienda online para la personalización a través del cliente todavía no se considera como una oferta

vinculante en la conclusión de un contrato de compraventa.

2.3 El cliente tiene la opción de seleccionar un producto de la gama disponible para su personalización (en adelante, el "producto").

seleccionado") y subir una foto, un dibujo, un logotipo, un texto o cualquier otra representación bidimensional (aquí de

(en lo sucesivo denominada "imagen") en formato digital, para aplicar la imagen o un recorte de la imagen al producto seleccionado. El cliente

debe seguir todos los ajustes proporcionados para la imagen, por ejemplo, formato y tamaño de archivo, resolución, tamaño, etc.

imagen, etc. Por razones técnicas relacionadas con el proceso de producción, la representación virtual del producto personalizado

puede desviarse del producto personalizado real.

2.4. a Una vez seleccionado el método de pago y las CGC, se han aceptado estas disposiciones adicionales y la nota informativa.

en el derecho de desistimiento, al hacer clic en el botón "Realizar pedido", el cliente hace una oferta vinculante para la conclusión de un contrato

de venta para los productos en su carrito. Inmediatamente después, el cliente recibe un acuse de recibo.

por correo electrónico, con el que se informa al cliente de que su pedido ha sido recibido y verificado.

b. SATA comprueba la viabilidad técnica del pedido y, en su caso, comprueba la existencia de violaciones de la legislación vigente, de

infracciones de los derechos de terceros u otros criterios.

c. Si la verificación se realiza correctamente, SATA acepta el pedido y el cliente recibe la confirmación de pedido correspondiente. El contrato de compra

se considerará concluida en el momento en que el cliente reciba la confirmación del pedido.

d. Si la verificación no tiene éxito, en este caso por las razones establecidas en los apartados 3 o 5 de las presentes disposiciones adicionales,

SATA puede rechazar el pedido sin dar ninguna razón al cliente. En este caso, el cliente dispondrá de la información pertinente.

comunicación.

e. Si SATA sospecha que la imagen cargada puede violar los derechos de terceros, SATA informará al cliente sobre y sobre

le dará la oportunidad de tomar posición dentro de un plazo establecido por SATA. Si SATA no recibe del cliente

si no se recibe respuesta o si se recibe una respuesta insuficiente en el plazo prescrito, SATA también podrá retirar el pedido

sin dar ninguna razón al cliente.

f. En caso de que SATA revoque el pedido del cliente, se le reembolsarán los pagos ya realizados.

por el propio cliente en relación con el producto solicitado.

3. Derecho de revocación para SATA

En caso de violación de las disposiciones legales o de violación de los derechos de terceros debido a la imagen cargada por el cliente, o en el caso de

en la que la imagen subida por el cliente presenta contenidos ilegales, inmorales, indecentes, que exaltan la violencia o causan violencia a las personas, que

exaltar ideologías políticas o religiosas, o contenido extremista y/o sexista actual, SATA está autorizada sin dar ninguna razón

no aplicar la imagen sobre el producto seleccionado y cancelar el pedido, o rescindir el contrato sin indemnización en

cumplimiento de las disposiciones legales, y exigir al cliente la devolución de los productos ya suministrados con la imagen aplicada. Restos

La reivindicación de otros derechos por parte de SATA es válida. Se aplicará la norma establecida en el punto 2.4, letra f).

4. Garantía

Los defectos son los de carácter técnico o estético que, según el estado actual de la técnica, podrían haberse evitado y que

no están vinculados a puntos de vista meramente subjetivos, en particular al gusto personal. Las diferencias de color entre la imagen cargada

y el producto personalizado, los recortes o áreas borrosas en los bordes no se consideran defectos. Tampoco se considera un defecto

Pérdida de calidad de la imagen cargada, calidad insuficiente debido a, por ejemplo, mala resolución, presencia de

de áreas borrosas o perturbadas.

5. Derechos de autor, marcas registradas y otras leyes

El cliente es el único responsable del contenido de las imágenes que suba él mismo. El cliente, una vez cargada la imagen y reconociendo

estas disposiciones adicionales, asegura ser el propietario de los derechos necesarios sobre la imagen o haberlos adquirido, para tener

verificado la imagen cargada por posibles violaciones de derechos de autor, marcas registradas u otros derechos o violaciones de la ley aplicable

y que la imagen no infrinja estos derechos y no infrinja ninguna ley. El cliente es el único responsable en caso de violación de los derechos de

terceros o la infracción de la ley como resultado de la ejecución de su pedido, tal y como ha sido aceptado por SATA. A la primera petición,

El cliente libera a SATA de cualquier reclamación de terceros en relación con la violación de estos derechos. SATA está autorizado pero

no está obligado a comprobar el contenido de las imágenes subidas para detectar posibles violaciones de los derechos de terceros y violaciones de la ley

en vigor.

6. Derechos de uso y registro de los derechos de propiedad intelectual

6.1 SATA tiene derecho a utilizar la representación virtual del producto personalizado o la foto del producto personalizado real.

con fines publicitarios, en particular en el sitio web de SATA www.sata.com y/o en ferias comerciales, en particular para promocionarla

en la tienda online. Si el producto personalizado contiene imágenes de personas, el cliente notificará a SATA

a petición, los datos de contacto de las personas representadas, sujetos a las restricciones de protección de datos, para que SATA pueda

para recibir la aprobación de las personas representadas.

6.2 El cliente concede a SATA un derecho de uso exclusivo, libre de regalías, permanente, irrevocable, ilimitado y mundial.

y transferible en sublicencia sobre la imagen cargada, con el fin de utilizarla en combinación con los productos pertenecientes a los sistemas.

de la pintura. SATA está autorizada a procesar la imagen cargada o a modificarla de cualquier manera, a hacerla pública, a

lo aplican en serie en las pistolas pulverizadoras y lo comercializan ilimitadamente en todo el mundo. SATA concede al cliente,

tras el pago del precio de compra acordado, el derecho a utilizar los productos solicitados junto con la imagen que él mismo ha pedido

cargado y aplicado.

6.3 SATA está autorizada a presentar registros nacionales e internacionales de derechos de propiedad intelectual, incluyendo

registros de modelos de gusto, diseño y/o derechos de autor, en relación con la imagen cargada y el producto personalizado.

SATA designará al creador de la imagen como autor y creador. El creador proporcionará a SATA toda la información necesaria para

y los documentos necesarios para el registro de los derechos de propiedad intelectual y adjuntará las firmas necesarias. Si el desarrollador no

es el cliente, este último informará al ejecutor de estas disposiciones adicionales y deberá obtener su consentimiento

bajo tales condiciones.

7. Derecho de revocación

Contrariamente a la cláusula 11.1 de las CGC según § 312g párr. 2 nº 1 de las CGC, el cliente no tiene derecho de revocación,

puesto que se trata de un contrato de suministro de productos no prefabricados, cuya ejecución viene determinada por una elección.

o disposición personal por parte del consumidor final o que se adapten de manera única a las necesidades personales.

Edición: 26/11/2018